ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS REFORMAS CURRICULARES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL

UNIVERSIDAD DEL VALLE

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS REFORMAS CURRICULARES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL

Trabajo de grado para optar por el título de
SOCIÓLOGO

Director:
FERNANDO URREA GIRALDO
Magíster en Ciencia Política
Investigador emérito vitalicio por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia

Universidad del Valle
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Sociología
Santiago de Cali - 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 7

OBJETIVO 10

Objetivo general 10

Objetivos específicos 10

ESTADO DEL ARTE 11

MARCO TEÓRICO 14

METODOLOGÍA 20

RESULTADOS Y DISCUSIÓN 24

Impacto de la reforma curricular en las métricas centrales de rendimiento 27

Divergencia disciplinar 29

Efecto del origen social sobre el rendimiento académico 30

Resultados Saber Pro 33

Focalización por asignaturas 36

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN INSTITUCIONAL 39

CONCLUSIONES 40

RECOMENDACIONES 41

REFERENCIAS 42

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Variables contenidas en la base de datos ____ *20*
Cuadro 2 Periodos de análisis según programa académico ____ *21*

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estadísticas descriptivas de los estudiantes ____ *25*
Tabla 2 Estadísticas descriptivas de variables sobre rendimiento académico ____ *26*
Tabla 3 Métricas de rendimiento académico según versión del currículo ____ *27*
Tabla 4 Promedio de notas por currículo y programa ____ *29*
Tabla 5 Métricas de rendimiento académico según categoría de proxy de origen social _ *30*
Tabla 6 Modelo de regresión sobre determinantes del promedio académico ____ *31*

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Resultados Saber Pro – Economía (2016 - 2022) ____ *33*
Figura 2 Resultados Saber Pro – Sociología (2016 - 2022) ____ *35*

RESUMEN

Este proyecto de investigación analizó el impacto de las reformas curriculares implementadas en 2020 en los programas de Sociología y Economía de la Universidad del Valle. La investigación partió del desconocimiento sobre la efectividad de dichas reformas para mejorar el rendimiento académico y reducir las brechas asociadas al origen social de los estudiantes. El objetivo general fue analizar el impacto de las reformas en el rendimiento académico de los estudiantes de ambos programas. Los objetivos específicos fueron: 1) analizar la influencia del origen social en el rendimiento académico; 2) comparar el desempeño de los estudiantes antes y después de la implementación de las reformas; y 3) contrastar los efectos entre los dos programas para identificar diferencias en la manifestación de desigualdades. Conceptualmente, el estudio se enmarcó en la Sociología de la Educación, utilizando la teoría del capital de Bourdieu para examinar la desigualdad y la exclusión social. Se adoptó una definición de rendimiento académico que consideró tanto resultados inmediatos como diferidos. La metodología fue principalmente cuantitativa y descriptiva. Se realizó un análisis documental de las reformas para comprender sus fundamentos. Para el análisis, se construyó un "Proxy de Origen Social" combinando el estatus de admisión, el puntaje ICFES y el origen geográfico. Posteriormente, se analizó una base de datos de 1.662 estudiantes para cruzar variables de origen social (género, condición de ingreso) con indicadores de rendimiento académico (promedio, deserción, repitencia), comparando los periodos pre y post reforma en cada programa. Los resultados muestran un impacto mixto de la reforma: un leve aumento en el promedio de notas, pero un incremento significativo en la cancelación de asignaturas y la sobrepermanencia.

PALABRAS CLAVE: Desigualdad educativa, Política educativa, Sociología de la educación.

INTRODUCCIÓN

La educación superior se ha concebido históricamente como un motor fundamental para el desarrollo y la movilidad social; sin embargo, las instituciones académicas operan con frecuencia como espacios donde se reproducen las brechas sociales preexistentes. Desde la sociología de la educación, autores como Bourdieu (1984) han postulado que el sistema educativo no es un árbitro neutral del mérito, sino un mecanismo que transforma los privilegios de origen (expresados en capital cultural, económico y social) en méritos académicos legitimados. En el contexto de América Latina, estas desigualdades estructurales determinan en gran medida el acceso y la continuidad de los estudios universitarios (Castro, 2009), desafiando la noción de una meritocracia pura. Como advierte Dubet (2012), la posición y el origen social ejercen un peso sustancialmente mayor en la superación de las brechas que el mérito individual, evidenciando ventajas acumulativas para quienes ingresan con mayor capital cultural.

Frente a estas realidades y a las cambiantes exigencias normativas, sociales y del mercado laboral, las instituciones de educación superior recurren a la actualización de sus planes de estudio. La transformación del currículo constituye uno de los pilares más importantes en la evolución educativa (Nauzan, 2024) y representa una oportunidad para reconfigurar las prácticas y estructuras que delimitan el conocimiento (Quesada, 2006). No obstante, estas reformas no son procesos neutrales. Intervenciones orientadas a modernizar la enseñanza, como el aumento de la flexibilidad curricular, pueden interactuar de forma paradójica con las desigualdades iniciales (Bernstein, 1990; Lareau, 2003). Si los cambios estructurales no cuentan con un acompañamiento pedagógico e institucional adecuado, corren el riesgo de beneficiar desproporcionadamente a los estudiantes que ya dominan las reglas implícitas del campo académico, exacerbando así las inequidades frente a los estudiantes más vulnerables.

En este escenario, la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle implementó en el año 2020 reformas curriculares para los programas de pregrado en Sociología (Resolución No. 235) y Economía (Resolución No. 045). Estas modificaciones buscaron suplir incoherencias entre la intencionalidad pedagógica y la praxis, respondiendo a la Política Curricular institucional proyectada hacia el 2025. Sin embargo, la entrada en vigor de estos nuevos planes de estudio coincidió con la coyuntura de la pandemia por

COVID-19, un escenario que agravó significativamente las afectaciones y brechas de oportunidades en la población universitaria (Carreño y Martínez, 2023). Hasta el momento, existe un vacío en el conocimiento empírico sobre cómo estas reformas han afectado las trayectorias reales de los estudiantes en función de sus condiciones socioeconómicas.

Por consiguiente, la presente investigación tiene como objetivo central analizar el impacto de las reformas curriculares de 2020 en el rendimiento académico de los estudiantes de Sociología y Economía, prestando especial atención a la influencia del origen social como variable determinante. A través de un análisis cuantitativo y comparativo sobre una cohorte de 1.662 estudiantes, y considerando tanto indicadores internos (calificaciones, cancelaciones y repitencia) como resultados diferidos en pruebas estandarizadas Saber Pro (De Miguel, 2001), este estudio busca develar las dinámicas disciplinares pre y post-reforma. Los hallazgos pretenden trascender la evaluación meramente administrativa del currículo para aportar evidencia sólida que oriente futuras decisiones pedagógicas y políticas institucionales hacia una educación superior más equitativa e inclusiva.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso educacional de una institución de educación superior implica una constante adecuación de saberes y prácticas a líneas de acción que favorezcan la superación de las necesidades contextuales a las que se ven enfrentados los estudiantes, en este marco, la transformación de currículo cobra un papel importante como dinamizador de la práctica institucional. La transformación del currículo es uno de los pilares más importantes en la evolución social y educativa (Nauzan, 2024).

Así, América Latina no es ajeno a estas dinámicas globales, por lo que actualmente se busca actualizar los diferentes currículos académicos a contextos y necesidades actuales, los cuales responden a sucesos históricos y cambios de paradigmas como avances políticos, sociales, culturales y ambientales (Díaz, 2014). En el contexto colombiano, las instituciones de educación superior están cobijadas por el control del Ministerio de Educación, y por lo tanto, la no adecuación o adaptación a las exigencias de la sociedad y del mercado, puede conducir

a bajas calificaciones por parte del Ministerio, especialmente durante la revisión de los registros calificados y el otorgamiento de la alta calidad, sin mencionar que, esto significa que los estudiantes no estarán preparados para enfrentar la competencia y las necesidades de su entorno.

En el contexto actual de transformación educativa, la Universidad del Valle desde 1980 ha venido configurando su Política Curricular en vista de contribuir al fortalecimiento del Proyecto Formativo de la misma. Bajo este supuesto, en el 2015 la universidad estableció su nueva Política Curricular (Acuerdo No. 025 2015) para ser cumplida al año 2025, en la que se buscó suplir incoherencias detectadas entre el discurso normativo, la intencionalidad pedagógica y la praxis, así como el reconocimiento de diversos paradigmas, saberes y enfoques, en contextos marcados por nuevas tendencias socio-políticas, culturales, éticas, estéticas, científicas y tecnológicas.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, esta implementó en 2020 reformas curriculares para los programas de pregrado de Sociología y Economía, establecidas mediante la resolución No. 235 y No. 045 del Consejo Académico. Estas reformas se introdujeron como respuesta a las condiciones cambiantes de la educación superior y a las crecientes necesidades de los estudiantes, con la intención de garantizar el éxito académico y la pertinencia de los planes de estudio en un entorno dinámico y competitivo. Sin embargo, aún se desconoce en qué medida estas modificaciones han logrado su objetivo, especialmente en lo que respecta a la influencia de factores estructurales como el origen social en el rendimiento académico y la experiencia universitaria.

A partir de este contexto, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se refleja la implementación de las reformas curriculares (según las resoluciones No. 235 y No. 045 de 2020) en el éxito académico y en la superación de las brechas por origen social de los estudiantes de Sociología y Economía pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle?

Para el año 2025, en la Universidad del Valle más del 90% de los programas de pregrado ya han implementado su reforma curricular, sin embargo, como paso faltante, se requiere

realizar una evaluación preliminar sobre la implementación, en este caso, este trabajo apunta a aportar una visión sobre el efecto de la misma en el rendimiento académico.

El análisis se inserta en el campo de la sociología de la educación y los estudios de equidad, disciplinas que examinan cómo las estructuras sociales y las políticas institucionales pueden reproducir o desafiar desigualdades históricas. Comprender el rol del origen social en el rendimiento académico es crucial, ya que evidencia las barreras que persisten a pesar de las reformas. Los hallazgos pueden orientar la formulación de políticas públicas y estrategias institucionales orientadas a reducir las desigualdades en el acceso a recursos educativos y a promover una experiencia universitaria más inclusiva y equitativa.

Entendiendo que la reforma curricular constituye un cambio estructural en la forma en que se concibe y organiza la enseñanza en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, evaluar preliminarmente su impacto en el éxito académico permitirá a la Universidad del Valle contar con evidencia empírica que retroalimente futuras decisiones pedagógicas y administrativas. Esta evaluación es esencial para garantizar que las reformas respondan efectivamente a las necesidades de los estudiantes y mejoren la calidad educativa.

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, esta implementó en marzo de 2020 reformas curriculares para los programas de pregrado de Sociología y Economía, establecidas mediante la resolución No. 235 y No. 045 del Consejo Académico. Esta implementación coincidió con la disrupción global causada por la pandemia de COVID-19, un factor que transformó abruptamente el entorno universitario y la experiencia educativa, llevando a la virtualización de la enseñanza. Estas reformas se introdujeron como respuesta a las condiciones cambiantes de la educación superior y a las crecientes necesidades de los estudiantes, con la intención de garantizar el éxito académico y la pertinencia de los planes de estudio en un entorno dinámico y competitivo. Es fundamental reconocer que cualquier reforma curricular, como cambio estructural, no es neutral; su diseño e implementación tienen implicaciones directas en la equidad estudiantil, pudiendo tanto mitigar como exacerbar las brechas preexistentes. Sin embargo, aún se desconoce en qué medida estas modificaciones han logrado su objetivo, especialmente en lo que respecta a la influencia de factores estructurales como el origen social en el rendimiento académico y la experiencia universitaria.

A pesar de que en los programas académicos de la educación superior, se tienen en cuenta las autoevaluaciones del programa, alrededor de una cada dos o dos años y medio, así como los resultados del saber pro, las actualizaciones curriculares suelen centrarse en la malla curricular y las fundamentaciones teóricas, dejando en segundo plano la evaluación del estudiante durante su estudio y una vez egresa. Sin embargo, es necesario destacar que cada vez más esta evaluación es más relevante dentro del proceso de construcción y manutención del programa, pues existen plataformas como OLE que dan cuenta de la situación del egresado.

La motivación principal de esta investigación es examinar el efecto de la reforma implementada en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en la consecución del rendimiento académico por parte de sus estudiantes. Esto con el fin de obtener insumos que permitan evaluar correctamente la implementación, y permitan ofrecer recomendaciones y diseñar nuevas políticas o reformas por parte de las directivas de la facultad, lo cual es importante para la continua adaptación del programa a los requerimientos de un contexto académico, social, laboral y político cambiante.

OBJETIVO

Objetivo general

Analizar el impacto de las reformas curriculares implementadas mediante la resolución No. 235 y No. 045 de 2020 en el rendimiento académico de los estudiantes de los programas de Sociología y Economía de la Universidad del Valle.

Objetivos específicos

1. Analizar la influencia del origen social en el rendimiento académico de los estudiantes.

2. Comparar el rendimiento académico de los estudiantes antes y después de la implementación de las reformas, considerando indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño académico.

3. Contrastar los impactos de la reforma curricular entre los dos programas, identificando similitudes y diferencias en cómo se manifiestan las desigualdades en oportunidades académicas en cada programa.

ESTADO DEL ARTE

En la literatura se han explorado, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, aspectos relacionados con la transformación de los planes de estudio, las intervenciones pedagógicas y la incidencia del origen social en la experiencia universitaria. Este estado del arte presenta una revisión integral de investigaciones que han abordado estos temas en el ámbito internacional, nacional y en el contexto específico de la Universidad del Valle (Univalle).

En el ámbito internacional, por ejemplo, el estudio de Caira Tovar y Lescher Soto (2010) realizado en la Escuela de Sociología de la Universidad del Zulia, Venezuela, evaluó el impacto de la reforma del plan curricular en el rendimiento académico durante el primer período posterior a la implementación del cambio. Mediante un diseño evaluativo, descriptivo y documental, esta investigación evidenció que las modificaciones curriculares pueden tener efectos significativos en el desempeño estudiantil, al tiempo que resaltaron la necesidad de considerar las condiciones contextuales y las particularidades de cada institución. Por otro lado, Urzúa-Martínez et al. (2021) en Chile exploraron el impacto de un programa de lectoescritura en el rendimiento académico de estudiantes de primer año universitario. Utilizando un modelo de regresión múltiple que incorporó variables sociodemográficas, socioeducativas, de rendimiento previo y cognitivas, el estudio encontró que la participación en el programa tenía un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre el desempeño académico, subrayando la relevancia de las intervenciones específicas en la mejora de las habilidades básicas y en la reducción de brechas asociadas a factores estructurales.

A nivel nacional, la investigación de Araiza Lozano (2021) ha contribuido a la comprensión de la influencia de los factores socioeconómicos en el rendimiento académico de los

estudiantes universitarios. Este estudio analizó la asociación entre el capital familiar y diversos indicadores de la trayectoria escolar universitaria, como el examen de ingreso a la educación superior, el promedio de bachillerato y la incidencia de reprobación. Los hallazgos mostraron que las desventajas asociadas a un menor capital familiar afectan tanto el acceso a la educación superior como la calidad del rendimiento académico, lo que refuerza la idea de que el origen social es un determinante crucial en la configuración de las desigualdades educativas.

En el contexto específico de la Universidad del Valle, se han desarrollado investigaciones que ofrecen una perspectiva detallada sobre la deserción y el riesgo de fracaso académico, aspectos estrechamente relacionados con las desigualdades en la experiencia universitaria. Escobar Martínez, Castaño Macana y Castro Rodríguez (2021) llevaron a cabo un análisis factorial múltiple para identificar patrones estructurales de deserción en los programas profesionales de la sede Cali. Este estudio permitió tipificar tres patrones de deserción, evidenciando la interacción de factores académicos, psicosociales y contextuales que inciden en la decisión de abandonar la universidad. Adicionalmente, Castaño, Arce y Ochoa (2019) propusieron la caracterización y construcción de índices de riesgo de deserción mediante el análisis de componentes principales, con el fin de anticipar los eventos de fracaso académico a partir del historial y las trayectorias de los estudiantes en la Facultad de Ingeniería. Aunque estos estudios se centran primordialmente en la deserción, los marcos teóricos y metodológicos empleados ofrecen herramientas útiles para evaluar de manera integral el impacto de las reformas curriculares en el rendimiento académico de otros programas, como los de Sociología y Economía.

Estos resultados son coherentes con lo encontrado por Carreño y Martínez (2023), quienes mencionan que las brechas de oportunidades, es decir, de origen social, son factores determinantes para la educación, y se traducen significativamente en brechas en los resultados académicos. Adicionalmente, este estudio cuantitativo señala que escenarios como la pandemia por COVID-19 agravan las afectaciones, desigualdades y brechas de los estudiantes universitarios, y son percibidas de distinta forma según las diferencias sociales.

Franco (2024), en una revisión de actualizaciones de currículo en sociología, se enfocó principalmente en las epistemologías que guían las actualizaciones de currículo, dejando de

lado el impacto de las actualizaciones en el rendimiento académico de los estudiantes, sin embargo, esto es soportado al señalar que el factor más frecuente para encontrar empleo una vez se egrese, no son características asociadas al acontecer universitario, como las calificaciones, sino al capital social. Es decir, una reforma curricular debe propender hacía una mayor cantidad de prácticas pre-profesionales en donde los estudiantes amplíen esos contactos.

Nauzan (2024) analizó el impacto de las reformas curriculares en Colombia sobre los niveles educativos de las personas en 3 regiones del país. A partir del uso de un modelo lineal de probabilidad (Logit) encontró que la región y las reformas educativas explican en gran medida las variaciones en los niveles de formación, sin embargo, existen otras variables de origen social, como la prevalencia de violencia en la región, que condicionan el logro educativo. Así, el autor sugiere la importancia del currículo adaptado a las necesidades contextuales y locales.

Según Miranda-Molina (2022), el factor de mayor incidencia sobre el ingreso y continuidad de estudios superiores es el capital cultural, en términos de Bourdieu (1984), principalmente el de los padres de los optantes o cursantes universitarios. Es decir, el origen social del estudiante universitario condiciona la continuidad de sus estudios. De manera homóloga, Castro (2009) señaló que en Brasil la desigualdad educacional es uno de los factores principales en la perpetuación de las desigualdades sociales enfrentadas por la población. Menciona que en la educación básica y media, los factores que contribuyen a las dificultades de ingreso y continuidad, están la calidad de enseñanza, la gestión administrativa de las escuelas, las condiciones de acceso y permanencia, y principalmente las desigualdades sociales de los propios alumnos y sus familiares.

En la evaluación de la implementación de una reforma curricular en el curso de Odontología en la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), Vieira y Canto (2014) realizaron un estudio comparativo entre dos grupos de estudiantes, uno perteneciente al currículo antiguo y el otro con estudiantes del nuevo currículo, por medio de un cuestionario de percepción. El instrumento de sondeo aplicado a 90 personas mostró que no existieron diferencias significativas entre los conocimientos de diagnóstico de ambos grupos, mientras que en otros conocimientos como el tratamiento o diagnóstico integral sí existieron diferencias

significativas. A pesar de ser un estudio cuantitativo, no ofrece una visión integral de la reforma curricular en la medida que no contempla la evaluación del rendimiento académico sino de la percepción del estudiante. Por otro lado, no reconoce las diferencias que puedan existir por la desigualdad social de los estudiantes.

En resumen, el estado del arte evidencia que tanto en contextos internacionales como nacionales se han realizado esfuerzos significativos para evaluar el impacto de las reformas curriculares y de los factores socioeconómicos en el rendimiento académico. Sin embargo, persiste la necesidad de integrar estos enfoques en un estudio que contemple, de manera comparada, los efectos de las reformas en diferentes programas académicos y que considere de forma central el papel del origen social. Esta nueva perspectiva no solo ampliará el conocimiento teórico, sino que también aportará insumos valiosos para la formulación de políticas institucionales y públicas orientadas a promover una educación superior más equitativa e inclusiva.

El aporte innovador que se pretende realizar con la presente investigación radica en la integración de los análisis de reformas curriculares y de las desigualdades estructurales en el éxito académico, con un enfoque comparativo entre los programas de sociología y economía. A diferencia de estudios anteriores, este trabajo busca no solo medir el impacto de las reformas, sino también profundizar en la influencia del origen social como variable determinante en la experiencia universitaria post-reforma. Esta aproximación permitirá identificar mecanismos de exclusión y proponer recomendaciones orientadas a mitigar las desigualdades, contribuyendo a la discusión sobre la equidad en la educación superior tanto a nivel nacional como internacional.

MARCO TEÓRICO

El estudio de las desigualdades en las oportunidades académicas y en la experiencia universitaria se enmarca en el análisis de fenómenos complejos que involucran tanto dimensiones estructurales como individuales. Desde la perspectiva de la Sociología de la Educación, se reconoce que las instituciones académicas no son neutrales, sino que

reproducen, en ocasiones, las brechas sociales existentes. En este sentido, el concepto de desigualdad y exclusión social se fundamenta en la teoría del capital de Bourdieu, quien señala que el capital cultural, económico y social, distribuido de forma desigual según el origen social, condiciona el acceso a recursos educativos y la posición de los individuos en el campo académico.

Complementariamente, la visión crítica expuesta por Illich et al. (1977) en *Un mundo sin escuelas* refuerza la idea de que el origen social es una variable determinante en la configuración de las desigualdades, al evidenciar cómo las instituciones educativas pueden reproducir estructuras de exclusión. Esta perspectiva es crucial para entender por qué, a pesar de las reformas curriculares, las diferencias en las oportunidades y el éxito académico persisten en contextos de diversidad socioeconómica.

Con respecto a los procesos pedagógicos por los que se vela en una reforma académica, el tratamiento y posición de una variable como rendimiento académico tiene una relevancia superlativa. Al definirla, resulta indispensable considerar tanto los resultados inmediatos, reflejados en las calificaciones y el desempeño durante la formación, como los resultados diferidos, que se manifiestan en la inserción laboral y el desarrollo profesional posterior a la graduación. De Miguel (2001) propone esta distinción para lograr una evaluación integral del rendimiento, incorporando variables personales y sociales (por ejemplo, género, tipo de colegio, estrato social y satisfacción con la carrera) que ayudan a explicar las variaciones en el desempeño estudiantil. Además, según menciona Albán y Calero (2017), el rendimiento académico es una variable considerada en la dimensión de calidad educativa y también calidad institucional, pues al ser un dato medible, permite expresar lo aprendido en los procesos formativos de forma estandarizada y sin sesgos, soportado por García et al. (2014) quien señala que es un indicador de la calidad de la enseñanza superior al relacionar dimensiones como la excelencia académica y la eficacia escolar.

En la medida que el currículo busca dar una coherencia entre los contenidos impartidos y el contexto social, es posible identificar tres enfoques diferentes: el enfoque multidimensional (Sacristan, 2007), enfoque procesual (Gvirtz y Palamidessi, 2006) y el enfoque ecológico (Larrea, s.f.). El primer enfoque define el currículum como un proyecto educativo influenciado por aspectos culturales, sociales, políticos y administrativos, lo cual implica que

los contenidos sólo adquieren relevancia en relación al contexto. Por su parte, el segundo enfoque plantea que el currículo como un plan integral para la enseñanza y no sólo como un listado de conocimientos necesarios. El tercer enfoque diverge al reconocer los elementos del currículo como los actores que participan en relación a su contexto (sujetos que aprenden, contextos productivos, sociales, ambientales y culturales, conocimiento y saberes, y los entornos de aprendizaje) y su contribución a la formación a través de una red de interacciones vivas.

Por otro lado, la noción de reforma curricular, tal como la conceptualiza Quesada (2006), se entiende como un proceso de transformación de las prácticas y estructuras que delimitan el conocimiento. Este proceso no solo implica la actualización de contenidos y metodologías, sino también la reconfiguración de las relaciones de poder y saber que influyen en la formación de profesionales. Así, la reforma curricular se plantea como una oportunidad para superar modelos tradicionales y promover una educación más integral, transdisciplinaria y adaptada a las necesidades cambiantes de la sociedad.

En este sentido, es necesario identificar los posibles enfoques sobre lo que implica una reforma curricular según su intención: problemas empíricos (Vargas Daza et al., 2017), replantear prácticas de los sujetos involucrados (Boville Luca de Tena et al., 2005) y hacia la trascendencia de la esfera laboral (Silva Montes, 2015). El primer enfoque se caracteriza por abordar los problemas empíricos, es decir, a través de metodología basadas en la práctica, situar a los estudiantes en contextos reales para enfrentar desafíos relacionados a su profesión.

El segundo enfoque prioriza buscar una transformación de fines, valores, saberes, técnicas, instrumentos y la concepción de nuevas necesidades de formación profesional. Lo cual implica una transformación más profunda en cuanto a práctica institucional, de docentes y estudiantes en pro de un nuevo esquema mental. Por otro lado, la tercera perspectiva plantea una educación que trascienda la esfera laboral, es decir, el currículo no puede guiarse únicamente por la inserción laboral, pues limita el espíritu humano al suprimir la curiosidad por el conocimiento.

Respecto a las desigualdades educativas, Alpízar y Velázquez (2021) señalan que el

monitoreo continuo de la equidad e inclusión permite fortalecer y profundizar las políticas y estrategias que aseguren una igualdad de oportunidades tanto de acceso como de ascenso educativo. Adicionalmente, el sociólogo François Dubet (2012) señala que la solución no es meramente la meritocracia, sino que exige una solución más profunda, social e integral, es decir, la posición social (origen social) tiene un mayor peso en la superación de las brechas sociales, que la noción de mérito propio.

Al explicar el rendimiento académico de una persona, desde el punto de vista sociológico, se entiende que este no es resultado exclusivo del talento natural o el esfuerzo individual, sino que está profundamente determinado por el capital cultural y social que los estudiantes heredan de sus entornos familiares. Pierre Bourdieu (2001) introduce el concepto de "capital cultural" precisamente como una hipótesis teórica para explicar el rendimiento escolar desigual de los niños procedentes de diferentes clases sociales. Según el autor, el éxito académico depende de la inversión previa de capital cultural realizada por la familia, siendo esta transmisión en el hogar la inversión educativa más eficaz y, al mismo tiempo, la mejor escondida. En las familias que ya poseen un capital cultural sólido, la acumulación comienza desde la primera infancia, lo que permite a los niños una apropiación rápida y sin esfuerzo de capacidades que resultan sumamente útiles para la escuela. Además, el capital económico de la familia juega un papel crucial, ya que es el que permite "comprar" el tiempo libre necesario para que el individuo retrase su entrada al mercado laboral y se dedique a acumular este capital cultural.

François Dubet (2006a) complementa esta visión señalando que las familias con mayores recursos poseen capacidades estratégicas superiores para navegar el sistema escolar. Al conocer mejor los códigos y las reglas implícitas de la escuela, estos padres guían a sus hijos de manera más eficaz hacia las opciones, escuelas y orientaciones más rentables, lo que acentúa de forma decisiva las desigualdades. Desde el inicio de la escolaridad, los hijos de altos ejecutivos muestran resultados superiores a los de los hijos de obreros, y estas pequeñas diferencias iniciales crecen de forma geométrica a medida que avanzan los estudios.

Según Dubet (2020), la masificación de la educación no erradicó las desigualdades sociales, sino que las trasladó al interior del sistema escolar. El origen social sigue siendo un factor clave que genera pequeñas diferencias iniciales de rendimiento; estas brechas se multiplican

de forma geométrica a lo largo de las sucesivas etapas de selección, agrupando a los alumnos en trayectorias de distinto prestigio. A este obstáculo estructural se le suma la inflación de los títulos académicos: los jóvenes actuales se ven obligados a invertir más años de estudio simplemente para mantener el estatus de sus padres, lo que rompe la ilusión de que el rendimiento escolar garantiza de por sí una verdadera movilidad social.

En este modelo, sustentado en la meritocracia, el sistema ejerce una fuerte presión psicológica que convierte el fracaso académico en una dolorosa humillación personal. Al sentir que su falta de éxito los etiqueta como "incapaces", los estudiantes más desfavorecidos se resisten a asumir el papel de víctimas pasivas. Para proteger su dignidad y salvar su autoestima, muchos optan por enmascarar ese fracaso como si fuera una elección consciente, adoptando actitudes de rebeldía y rechazo hacia un sistema que, en la práctica, ya los había excluido (Dubet, 2020).

En cuanto al capital social (entendido como la red de relaciones, contactos e influencias), Bourdieu (2001) señala que este ejerce un efecto multiplicador sobre el capital cultural y económico que ya posee un individuo. Las fracciones de las clases dominantes pueden utilizar su capital social para eludir o corregir el efecto de las malas calificaciones académicas mediante "protecciones" o "influencias", demostrando que el éxito escolar y profesional no depende de manera aislada del desempeño en las aulas.

Ambos autores critican la noción de una escuela puramente meritocrática y neutral. Dubet (2006a) recuerda la figura de los "herederos", alumnos de origen burgués e ilustrado que poseen una connivencia casi natural con la cultura escolar, lo que les permite triunfar con gran facilidad al dominar desde casa los códigos que la escuela exige. Para Dubet (2006b) no basta con apoyarse exclusivamente en el modelo de la "igualdad de oportunidades" o la meritocracia pura. Aunque este modelo permite que los individuos compitan libremente, termina siendo profundamente cruel, ya que humilla a los "vencidos" (quienes fracasan académicamente) haciéndoles creer que su falta de éxito es culpa exclusiva de sus propias incapacidades o falta de esfuerzo, invisibilizando las desigualdades de origen. Es decir, es necesario articular 4 principios fundamentales: 1) igualdad social; 2) controlar efectos sociales de las desigualdades escolares; 3) equidad distributiva y discriminación positiva; y

4) reconocimiento y preservación de la dignidad individual.

Bourdieu (2001) añade que el sistema de enseñanza consagra este capital cultural familiar transformándolo en títulos académicos institucionalizados, lo que legitima las desigualdades sociales al hacer pasar la herencia social como si fuesen méritos personales o "dones" naturales.

Bourdieu y Passeron (2001) postulan que el sistema educativo no opera como un árbitro neutral del mérito, sino como un mecanismo que transforma los privilegios de origen en méritos académicos legitimados. En el contexto universitario colombiano, esta dinámica se manifiesta claramente en lo que Merton (1968) denomina el "Efecto Mateo". Bajo este fenómeno, los estudiantes que ingresan a la institución con mayores dotaciones de capital cultural, denominados "herederos", logran acumular ventajas académicas a tasas significativamente más altas que sus pares de origen popular, o "pioneros". Como argumenta Dubet (2012) en su crítica a la igualdad de oportunidades, esta acumulación diferencial evidencia que el éxito dentro de la educación superior suele estar fuertemente condicionado por la posición social, enmascarando ventajas estructurales bajo la noción de mérito individual.

Un aspecto crítico que debe integrarse en la discusión de las actualizaciones académicas es cómo las reformas que promueven la flexibilidad curricular interactúan con estas desigualdades iniciales. Desde la sociología de la educación, Basil Bernstein (1990) advierte que los currículos altamente flexibles (caracterizados por un "enmarcamiento débil") asumen erróneamente que todos los alumnos ya poseen las reglas implícitas del juego académico. Por ello, los estudiantes de clases bajas, que a menudo carecen de la "información privilegiada" sobre qué cursos o profesores son estratégicos para su trayectoria, pueden verse seriamente perjudicados por la falta de estructura directiva. En contraste, y en línea con lo demostrado por Annette Lareau (2003) respecto a la interacción de las clases sociales con las instituciones, los estudiantes de clases altas cuentan con las herramientas culturales para intervenir estratégicamente en el sistema, logrando navegar el currículo flexible para optimizar sus promedios y consolidar sus redes de contacto. Por consiguiente, la flexibilidad curricular, cuando se implementa sin un acompañamiento institucional intensivo, puede

convertirse inadvertidamente en un poderoso catalizador de desigualdad.

METODOLOGÍA

El tipo de estudio fue cuantitativo, contando con estadística descriptiva e inferencial -modelamiento de las variables explicativas del rendimiento académico -. El estudio se enfocó en el análisis cuantitativo, principalmente descriptivo, con algunos avances en el campo predictivo en la medida de lo posible con los datos. El fin de este diseño fue observar algunas dinámicas relacionadas con el origen social y si existían diferencias significativas con el rendimiento académico. Se buscó especificar características del fenómeno así como segmentar por grupos analizados.

Este análisis cuantitativo se aplicó a una base de datos proveniente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Éxito Académico (DEXIA), con dos variables de control que permitieron segmentar la base de datos en grupos de estudio, así como unas variables explicativas que corresponden al origen social del estudiante, y las variables dependientes que corresponden al rendimiento académico (Cuadro *1*).

Cuadro 1 Variables contenidas en la base de datos

Variable de control	**Origen social**	**Rendimiento académico**
● Programa (Sociología o Economía) ● Reforma (Antes o Después)	• Sexo o género • Edad • Condición de ingreso (Excepción) • Lugar de residencia • Foraneidad	• Bajos académicos • Estímulos académicos • Promedio • Cancelaciones • Deserción • Deserción temprana • Reprobación • Repitencia • Sobrepermanencia • Número de asignaturas cursadas

Para llevar a cabo el estudio cuantitativo descriptivo, los cruces de información se realizaron entre cada una de las variables de origen social con cada una de las variables de rendimiento académico, usando las variables de control, para evaluar las dos condiciones (programa y

reforma). Al respecto de la variable de control *Reforma*, esta hizo alusión a la temporalidad del estudiante entre antes y después de la implementación de la reforma. Dado que la implementación de la reforma no ocurrió al mismo tiempo en los dos programas, se contemplaron diferentes periodos para cada programa (Cuadro *2*).

Cuadro 2 Periodos de análisis según programa académico

Programa	**Antes**		**Después**	
	Inicio	**Fin**	**Inicio**	**Fin**
Economía	2016-1	2020-1	2020-2	2024-2
Sociología	2017-1	2020-2	2021-1	2024-2

Para Economía fueron un total de 18 semestres, dividido entre 9 semestres el periodo previo a la reforma y 9 semestres después de la reforma. En el caso de Sociología fueron 16 semestres el periodo de análisis, comprendido en 8 semestres para *antes* y 8 semestres *después* de la reforma. El total de observaciones que abarcaron este periodo fue de 1662 estudiantes.

Para el análisis descriptivo se consolidaron las siguientes etapas: limpieza y preparación de los datos (estandarizar los datos, eliminar registros nulos, transformar variables), luego se realizó un perfil demográfico y académico general, así como estadísticas de distribución de las variables clave. Se construyeron gráficas para facilitar la comprensión de los hallazgos gracias a la contemplación precisa del comportamiento de los datos, señalando las variables usadas y la característica de segmentación en cada una.

Adicionalmente, se analizó de manera contextual y como apoyo, el informe generado por DEXIA, respecto a asignaturas, el cual es de dominio público y presenta información centralizada para toda la Universidad del Valle. En este informe se recoge principalmente la tasa media de reprobación, tasa media de cancelación, tasa media de repitencia y el número de matriculados para cada una de las asignaturas.

Para abordar la tarea de medir el origen social, se desarrolló un índice compuesto o proxy. Este enfoque metodológico resulta más robusto que la utilización de una única variable, ya que permite capturar la naturaleza multidimensional de la vulnerabilidad socioeconómica y académica de los estudiantes. El proxy integra tres componentes que la literatura

especializada reconoce como predictores clave del riesgo y el éxito académico:

1. Estatus de admisión especial (Marcador de vulnerabilidad institucional):Este componente identifica a los estudiantes que utilizaron activamente una condición de excepción (comunidades indígenas, afrocolombianas, población desplazada, etc.) para asegurar su cupo en la institución. Se operacionalizó mediante la creación de una variable binaria (Admision_Especial), asignando un valor de 1 si el estudiante ingresó bajo esta modalidad y 0 en caso contrario. Este enfoque prioriza a aquellos para quienes la política de acción afirmativa fue un factor determinante en su admisión.

2. Capital académico de ingreso (Nivel de puntaje ICFES): Este factor refleja la preparación académica preuniversitaria del estudiante en relación con sus pares. Se categorizó el puntaje global de la prueba de Estado en tres niveles (Bajo, Medio y Alto) utilizando los terciles (percentiles 33 y 66) de la distribución de la cohorte analizada. Se asignó un punto de vulnerabilidad a los estudiantes ubicados en el tercil inferior, reconociendo que esta posición relativa indica un punto de partida de mayor desafío académico.

3. Origen geográfico (Proxy de redes de apoyo social): Este componente captura una dimensión de vulnerabilidad asociada a la falta de redes de apoyo locales y a los desafíos logísticos y emocionales que implica la adaptación a una nueva ciudad. Se creó una variable binaria (no_Local) donde el estudiante recibe un valor de 1 si su ciudad de residencia al momento de la admisión era distinta a Cali.

Para establecer el índice final, se sumaron los puntos de cada componente (1 punto por Admisión Especial, 1 punto por ICFES Bajo y 1 punto por No Local), generando un "Puntaje de Vulnerabilidad" en una escala de 0 a 3 para cada observación. Posteriormente, estos puntajes se agruparon en tres categorías finales que constituyen el Proxy de Origen Social:

- Vulnerabilidad baja (Puntaje = 0): Estudiantes residentes de Cali, con puntaje ICFES medio o alto, y sin admisión por condición de excepción.

- Vulnerabilidad media (Puntaje = 1): Estudiantes que presentan uno de los tres factores de riesgo.
- Vulnerabilidad alta (Puntaje = 2 o 3): Estudiantes con dos o tres factores de riesgo superpuestos.

El principal valor analítico de este proxy radica en su capacidad para identificar la "desventaja interseccional". Este enfoque metodológico permite capturar el efecto compuesto y simultáneo de múltiples barreras estructurales de una manera que el análisis aislado de variables individuales no podría visibilizar.

Por otro lado, para evaluar estadísticamente el impacto diferencial de las reformas curriculares entre los programas académicos, se empleó un Análisis de Varianza (ANOVA) de dos vías. Esta técnica inferencial se seleccionó por su capacidad para examinar el efecto de interacción entre dos variables independientes categóricas: el programa de estudio (Sociología frente a Economía) y la versión del currículo (las cohortes "Antes" y "Después" de la implementación de la reforma) sobre los indicadores de rendimiento académico.

Para llevar a cabo este modelo, la muestra total de estudiantes fue segmentada en cuatro grupos analíticos distintos: Sociología-Antes, Sociología-Después, Economía-Antes y Economía-Después. El propósito de este diseño factorial fue trascender el análisis del promedio general y responder empíricamente si la actualización curricular representó un beneficio asimétrico. De esta forma, el estadístico permitió identificar cómo cada programa respondió a la reforma y comprobar si los cambios exacerbaron o mitigaron las brechas de desempeño preexistentes entre ambas disciplinas.

De manera complementaria, el ANOVA también fue utilizado para confirmar la solidez del proxy de origen social construido. Se aplicó esta prueba para determinar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en el desempeño académico (específicamente en el promedio de notas, la incidencia de bajo rendimiento y la sobrepermanencia) entre los tres grupos de estudiantes clasificados según su nivel de vulnerabilidad (baja, media y alta).

Adicionalmente, para aislar estadísticamente el efecto del origen social sobre el rendimiento académico, se construyó un modelo de regresión lineal múltiple. Esta decisión metodológica

respondió a la necesidad de controlar la influencia de la preparación académica previa al ingreso universitario, garantizando que los resultados no reflejaran simplemente las desigualdades preexistentes en los puntajes de admisión.

El modelo econométrico fue especificado definiendo el promedio general de notas (nota_promedio) como la variable dependiente continua. Como principal variable independiente o de interés, se introdujo el Proxy de Origen Social (estructurado en las categorías de vulnerabilidad previamente definidas). Para aislar efectivamente el peso de esta variable, se incorporaron simultáneamente las siguientes variables de control:

1. Capital académico de ingreso: Medido a través del puntaje global en la prueba de Estado ICFES (pun_global).
2. Efecto disciplinar: El programa académico al que pertenece el estudiante (Sociología o Economía).
3. Efecto institucional: La versión del plan de estudios cursado (cohorte antes o después de la reforma curricular).

El propósito analítico de esta especificación fue simular un escenario comparativo estrictamente controlado. El modelo desarrollado permitió abordar de manera contundente la pregunta central de la investigación: ¿persiste la penalización en el desempeño académico de un grupo de estudiantes con un origen social más vulnerable, aun cuando son aislados con el mismo nivel de competencia inicial (ICFES), matriculados en la misma disciplina y evaluados bajo las mismas directrices curriculares? De esta forma, el modelo aseguró que las conclusiones relativas a la equidad educativa en el contexto de la facultad estuviesen exentas de los principales factores de confusión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La cohorte analizada comprende un total de 1634 estudiantes, después de realizar la limpieza de datos. La distribución por programa muestra una mayoría en Economía, y la implementación de la reforma curricular divide a la población en dos grupos: "antes" y "después" del cambio. La edad promedio de inscripción se sitúa en la adolescencia tardía,

aunque existe una minoría de estudiantes de mayor edad.

La Tabla *1* ofrece una visión panorámica de la composición de la cohorte, por ejemplo, el puntaje ICFES global promedio establece la línea base de preparación académica antes de cualquier segmentación. Así mismo, las otras variables permiten una compresión de la escala, diversidad y tendencia central de los estudiantes.

Tabla 1 Estadísticas descriptivas de los estudiantes

Variable	**Categoría / Estadístico**	**Valor**
Total de estudiantes	Conteo	1634
Programa académico	Economía	973 (59.5%)
	Sociología	661 (40.5%)
Currículo	Antes	938 (57.4%)
	Después	696 (42.6%)
Sexo	Femenino	871 (53.3%)
	Masculino	763 (46.7%)
Edad de inscripción	Media (DE)	18.2 (3.1) años
Puntaje ICFES global	Media (DE)	338.1 (34.5) / 500
Promedio de notas	Media (DE)	3.78 (0.65)
Matrículas	Media (DE)	7.9 (4.8) periodos

Para ofrecer un contexto más detallado sobre el rendimiento académico, se realizó un análisis estadístico descriptivo sobre algunas de las variables del rendimiento, tanto previo (puntaje global ICFES), como durante el recorrido en la institución.

Los puntajes de la prueba de Estado ICFES son el principal indicador de la preparación académica de los estudiantes antes de su ingreso a la universidad. Un análisis más detallado de estos puntajes revela diferencias en el perfil de ingreso entre los programas de Sociología y Economía. Los aspirantes a Economía tienden a ingresar con puntajes globales y, de manera

más pronunciada, con puntajes en matemáticas superiores a los de los aspirantes a Sociología.

Tabla 2 Estadísticas descriptivas de variables sobre rendimiento académico

Variable	Media	Mediana	Desviación estándar (DE)	Mínimo	Máximo	Cuartil 25% (Q1)	Cuartil 75% (Q3)
Puntaje ICFES global	327.93	335.50	20.37	277	389	311.25	340.50
Nota promedio	3.79	3.86	0.53	2.29	4.49	3.60	4.14
Canceladas	7.55	6.00	5.48	2	23	4.00	9.75
Aprobadas	30.68	38.50	14.12	0	49	19.50	43.50
Reprobadas	3.48	1.50	4.09	0	12	0.00	4.75
Repitencia	2.20	1.00	2.37	0	11	0.00	3.00
BRA	0.30	0.00	0.73	0	2	0.00	0.00

Esta disparidad inicial en el capital académico, particularmente en la aptitud cuantitativa, no es una medida del rendimiento dentro de la universidad, sino una variable del capital cultural de los estudiantes desde su origen. Cualquier comparación de rendimiento posterior entre los dos programas debe tener en cuenta que los grupos no eran académicamente equivalentes en el momento de la admisión. La existencia de esta brecha inicial plantea la necesidad de verificar si las estrategias pedagógicas y curriculares logran reducir esta brecha, la mantienen o, por el contrario, la amplían a lo largo de la trayectoria universitaria.

Por otro lado, la universidad cuenta con políticas de acción afirmativa que permiten el ingreso de estudiantes a través de condiciones de excepción, como pertenecer a comunidades indígenas, afrocolombianas, ser población desplazada , entre otras, las cuales reflejan condiciones de vulnerabilidad o inequidad social, que pretenden ser solventadas por cupos específicos. Un análisis de estas variables muestra que una porción de la población estudiantil ingresó bajo estas modalidades.

Al comparar el puntaje ICFES global promedio de los estudiantes que utilizaron una

condición de excepción para su ingreso con el del resto de la población, se observa que el primer grupo presenta puntajes significativamente más bajos. Este hallazgo valida la efectividad de estos programas para garantizar el acceso a la educación superior a poblaciones que, de otro modo, podrían quedar excluidas por las barreras de los puntajes de corte competitivos.

Impacto de la reforma curricular en las métricas centrales de rendimiento

El análisis comparativo de las métricas centrales de desempeño académico reveló que la cohorte estudiantil evaluada bajo el currículo posterior a la reforma obtuvo un promedio de notas marginalmente superior frente a la cohorte del plan de estudios anterior. Específicamente, el promedio general ascendió de 3.76 en el currículo previo a 3.81 en el currículo reformado. Si bien este leve aumento en la nota promedio general resultó estadísticamente significativo, analizar este indicador de forma aislada puede resultar engañoso.

Tabla 3 Métricas de rendimiento académico según versión del currículo

Versión del currículo	Promedio de notas	Tasa de aprobación	Tasa de reprobación	Tasa de cancelación
Antes	3.76	82.1%	6.5%	11.4%
Después	3.81	81.5%	6.8%	11.7%

Este aparente éxito académico se vio matizó al evaluar los indicadores de progresión y permanencia. La evidencia demostró que el incremento en el promedio general estuvo acompañado por un aumento sustancial y estadísticamente significativo en la tasa de cancelación de asignaturas. A la par de este fenómeno, los datos reflejaron un incremento en la sobrepermanencia promedio de los estudiantes pertenecientes al grupo del nuevo currículo. Así como un ligero aumento en el bajo rendimiento académico para la cohorte “después”, aunque la diferencia no alcanza una significancia estadística en todos los subgrupos.

La convergencia de estos hallazgos sugiere que el nuevo plan de estudios aumentó la dificultad percibida por el estudiantado. En este contexto, el incremento simultáneo en las cancelaciones y en la sobrepermanencia indica que los estudiantes adoptaron una estrategia

de supervivencia académica: cancelar cursos anticipadamente para evitar la reprobación y proteger su promedio de notas, en lugar de evidenciar un dominio superior del material de estudio. En consecuencia, esta táctica de protección del rendimiento inmediato implicó que los estudiantes tomaran más tiempo para graduarse, al verse en la necesidad de cursar en semestres posteriores las asignaturas que habían cancelado.

Por lo tanto, los datos no permiten afirmar que la reforma curricular haya supuesto una mejora neta en el rendimiento académico de la facultad. Más bien, la modificación normativa alteró estructuralmente las estrategias estudiantiles y los patrones de progresión, introduciendo nuevos desafíos operativos y académicos para la cohorte reciente.

El incremento significativo en la tasa de cancelación de asignaturas observado en la cohorte posterior a la reforma no debe interpretarse únicamente como un reflejo de la dificultad académica, sino como una estrategia orientada a proteger el promedio general de notas. Esta capacidad de adaptación burocrática ilustra de manera precisa los postulados de Annette Lareau (2003) sobre la interacción diferenciada de las distintas clases sociales con las instituciones. Los estudiantes dotados de un mayor capital cultural previo, es decir, baja vulnerabilidad, poseen no solo las herramientas, sino la disposición para intervenir activamente en la estructura universitaria. Al comprender y utilizar a tiempo los mecanismos administrativos a su disposición, estos estudiantes logran gestionar su currículo de manera estratégica, optimizando su historial académico y mitigando los riesgos de la reforma. Para Lareau, este dominio de las reglas implícitas permite a los sectores más privilegiados moldear la experiencia institucional a su favor, transformando un obstáculo en una ventaja táctica.

Sin embargo, esta dinámica de aparente autonomía y gestión individual evidencia los profundos riesgos de lo que Basil Bernstein (1990) denomina "enmarcamiento débil" dentro de las pedagogías y currículos flexibles. Al implementar un plan de estudios que otorga amplios márgenes de maniobra para cancelar, posponer o alterar la secuencia formativa, la institución asume, de manera errónea, que todo el estudiantado posee la misma "información privilegiada" indispensable para tomar decisiones académicas estratégicas. Para los estudiantes clasificados con alta vulnerabilidad, esta falta de estructura directiva explícita resulta profundamente perjudicial. Al carecer de los códigos culturales y las redes de apoyo necesarias para decodificar cuándo es pertinente cancelar una asignatura crítica, estos

estudiantes terminan absorbiendo los costos reales de la reforma curricular, lo cual se materializa en mayores tasas de reprobación directa y en un incremento sustancial de la sobrepermanencia. En este sentido, la flexibilidad procedimental del nuevo currículo, lejos de democratizar las oportunidades, opera como un mecanismo silencioso de exclusión que penaliza a quienes no ingresan con el manual de instrucciones del campo académico universitario.

Divergencia disciplinar

Al comparar el rendimiento general de los estudiantes de Sociología y Economía, agrupando ambas versiones del currículo, se confirmaron las diferencias anticipadas por los perfiles de ingreso. Históricamente, los estudiantes de Economía tendieron a mostrar un promedio de notas ligeramente superior, tasas de reprobación más bajas y una menor incidencia de bajo rendimiento académico (BRA) en comparación con sus pares de Sociología. Este rendimiento superior inicial resulta consistente con su mayor capital académico de ingreso, particularmente en el área cuantitativa.

Tabla 4 Promedio de notas por currículo y programa

Programa	Currículo "antes"	Currículo "después"
Economía	3.80	3.88
Sociología	3.71	3.71

Para evaluar si la reforma curricular impactó a cada programa de manera diferencial, se examinó el efecto de interacción mediante un ANOVA de dos vías, segmentando la cohorte en cuatro subgrupos analíticos: Sociología-Antes, Sociología-Después, Economía-Antes y Economía-Después. Los resultados estadísticos evidenciaron un claro efecto de interacción, demostrando que la implementación de los nuevos planes de estudio no operó como un evento aislado ni tuvo consecuencias uniformes.

Los datos revelaron que la modesta mejora en el promedio general observada a nivel de facultad fue impulsada casi exclusivamente por el programa de Economía, el cual experimentó un aumento en su nota promedio de 3.80 en el currículo anterior a 3.88 en el

currículo posterior. Por el contrario, el rendimiento académico de los estudiantes de Sociología no presentó mejoras, manteniéndose el promedio estancado en 3.71 en ambas cohortes.

Este impacto asimétrico se confirmó al analizar las métricas de riesgo académico. La tasa de cancelación de cursos y la tasa de reprobación aumentaron de forma mucho más pronunciada en el grupo de Sociología posterior a la reforma, en comparación con los otros tres grupos evaluados. Esto sugiere que la reforma introdujo requisitos o enfoques pedagógicos que, si bien resultaron beneficiosos o manejables para los estudiantes de Economía, construyeron nuevas barreras académicas para los estudiantes de Sociología.

Dadas las diferencias en el perfil de ingreso, resulta posible que un aumento en la estandarización de los cursos y nuevas exigencias favoreciera a los estudiantes de Economía —quienes ya poseían una ventaja preexistente en esa área— mientras que actuó como un obstáculo inesperado para los estudiantes de Sociología.

Efecto del origen social sobre el rendimiento académico

Tabla 5 Métricas de rendimiento académico según categoría de proxy de origen social

Categoría de vulnerabilidad	Promedio de notas	Promedio de BRA	Promedio de sobrepermanencia
Baja	3.95	0.3	1.8 periodos
Media	3.75	0.8	3.1 periodos
Alta	3.51	1.5	4.5 periodos

Como se muestra en la Tabla *5*, los estudiantes en la categoría de "Vulnerabilidad Alta" presentan la nota promedio más baja, la mayor incidencia de bajo rendimiento académico (BRA) y la sobrepermanencia más elevada. En contraste, el grupo de "Vulnerabilidad Baja" exhibe los mejores resultados en todas estas métricas. Este hallazgo proporciona una fuerte evidencia inicial de que el origen social, tal como lo captura el proxy, es un predictor robusto de la trayectoria académica de un estudiante.

Los resultados arrojados por el modelo de regresión múltiple demostraron de forma

afirmativa que el origen social es un determinante robusto del éxito universitario. Incluso después de tener en cuenta la habilidad académica inicial, la categoría asignada por el proxy de origen social se mantuvo como un predictor negativo y estadísticamente significativo del promedio de notas. Específicamente, ubicarse en la categoría de vulnerabilidad media se asoció con una disminución en el promedio académico ($\beta = -0.15$, *p value* < 0.001), mientras que pertenecer a la categoría de alta vulnerabilidad generó una penalización aún más profunda sobre el rendimiento ($\beta = -0.35$, *p value* < 0.001).

Tabla 6 Modelo de regresión sobre determinantes del promedio académico

Variable	**Coeficiente (β)**	**Error Estándar**	***p value***
(Intercepto)	2.50	0.15	<0.001
Puntaje ICFES global	0.005	0.0004	<0.001
Vulnerabilidad media	-0.15	0.03	<0.001
Vulnerabilidad alta	-0.35	0.04	<0.001
Sociología	-0.08	0.02	<0.01
Currículo: Después	0.05	0.02	<0.05

Por su parte, las variables de control mostraron comportamientos esperados y significativos: el puntaje ICFES global reflejó un efecto positivo ($\beta = 0.005$, *p value* < 0.001), pertenecer al programa de Sociología presentó un coeficiente negativo frente a Economía ($\beta = -0.08$, *p value* < 0.01), y cursar el currículo posterior a la reforma evidenció un incremento marginal en el promedio de notas ($\beta = 0.05$\$, *p value* < 0.05).

Este hallazgo resulta crucial para la investigación, ya que demuestra empíricamente que la brecha de rendimiento observada no se explica de manera exclusiva por las deficiencias o ventajas en la educación preuniversitaria. Por el contrario, factores intrínsecos al origen social, como la limitación de recursos económicos, la fragilidad de las redes de apoyo o las barreras de adaptación para estudiantes no locales, continúan ejerciendo una influencia negativa sobre el desempeño dentro del entorno de educación superior. Esto evidencia que la institución educativa no está logrando nivelar completamente el campo de juego para su diverso cuerpo estudiantil.

Finalmente, para profundizar en el impacto de la política académica institucional, se exploró si la reforma curricular impactó en el impacto del origen social. Al incorporar un análisis de interacción añadiendo el término "Proxy * Currículo" al modelo de regresión, la evidencia sugirió que la reforma pudo haber sido marginalmente más desafiante para la población estudiantil de alta vulnerabilidad. El modesto aumento en el promedio general asociado a la implementación del nuevo currículo fue menos pronunciado para este grupo de riesgo, lo que indica que la reforma no contribuyó a cerrar la brecha de equidad preexistente e, incluso, pudo haberla ampliado de manera sutil.

Los resultados arrojados por el modelo de regresión lineal múltiple proporcionan una validación empírica contundente a las teorías de la reproducción social dentro del ámbito universitario. El análisis demostró que, incluso al controlar estadísticamente por el capital académico preuniversitario (puntaje ICFES global), el programa y la versión del currículo, la categoría del proxy de origen social se mantiene como un predictor negativo y estadísticamente significativo del promedio de notas. Este hallazgo confirma los postulados de Bourdieu (1984), al evidenciar que la institución académica no opera como un terreno neutral, sino que continúa exigiendo y evaluando un capital cultural, económico y social que se distribuye de manera desigual desde el origen. El hecho de que factores asociados a la vulnerabilidad (ausencia de redes de apoyo locales o carencias económicas) sigan mermando el desempeño universitario, a pesar de que el estudiante cuente con la misma preparación académica inicial que sus pares, demuestra cómo la universidad reproduce, e incluso legitima, las brechas sociales preexistentes.

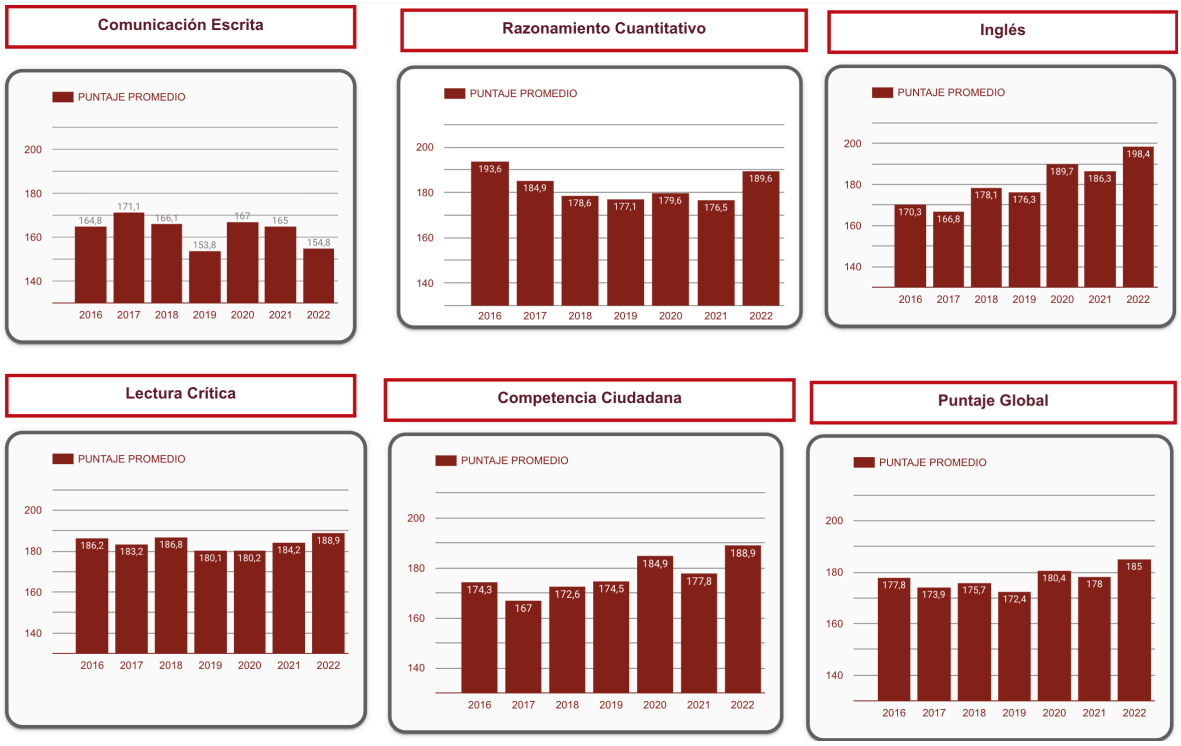
Asimismo, esta persistencia estructural de la desigualdad problematiza profundamente el discurso institucional basado en el mérito, alineándose directamente con la perspectiva crítica de Dubet (2012). Si dos estudiantes ingresan con idéntica habilidad académica comprobada y cursan el mismo plan de estudios, pero aquel con mayor vulnerabilidad social obtiene sistemáticamente peores resultados, resulta evidente que el sistema no opera bajo una meritocracia pura. Tal como argumenta Dubet, la realidad empírica de esta cohorte demuestra que el peso de la posición social de origen ejerce una influencia restrictiva mucho mayor que el esfuerzo individual, desmitificando la noción de igualdad de oportunidades y evidenciando que el éxito académico sigue fuertemente condicionado por barreras estructurales

invisibilizadas en la malla curricular.

Resultados Saber Pro

Para complementar el análisis de las métricas internas de rendimiento, la evaluación de las pruebas estandarizadas de Estado (Saber Pro) proporciona una validación externa crucial sobre los resultados diferidos del proceso formativo. Al observar los resultados históricos del programa de Economía (2016-2022) (Figura *1*), se evidencia una tendencia al alza en el Puntaje Global a partir de 2020, culminando en un pico de 185 puntos en 2022.

Figura 1 Resultados Saber Pro – Economía (2016 - 2022)



Un resultado llamativo es el comportamiento del componente de "Razonamiento Cuantitativo", el cual experimentó una recuperación significativa en 2022 (189.6 puntos) tras varios años de declive. Este repunte externo es coherente con los hallazgos internos que sugieren que los estudiantes de Economía se adaptaron favorablemente a la reforma curricular. Asimismo, refuerza la hipótesis de que las modificaciones al plan de estudios pudieron haber acentuado la exigencia y formalización cuantitativa, un entorno académico en el cual estos estudiantes ya contaban con una ventaja comparativa debido a su mayor

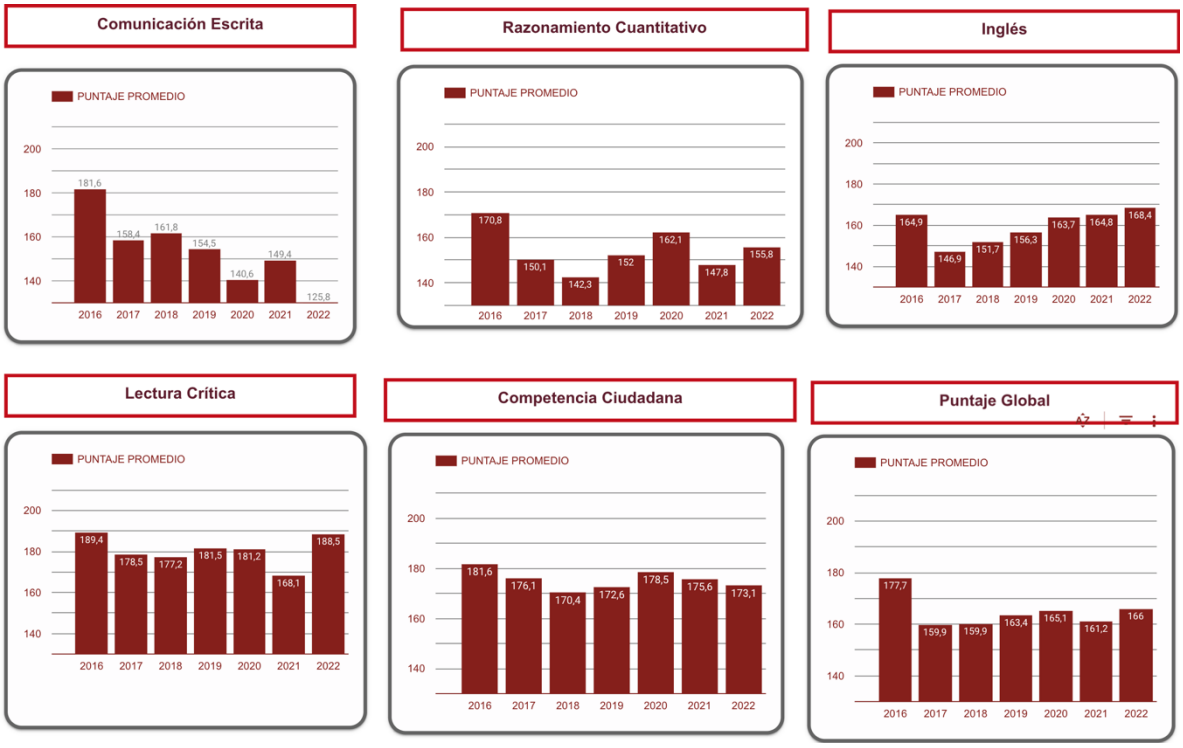
capital escolar de ingreso en áreas matemáticas. No obstante, el descenso simultáneo en el componente de Comunicación Escrita (154.8 en 2022) plantea interrogantes sobre los posibles costos pedagógicos de la reforma.

Al analizar la cohorte de 2022, periodo influenciado por la transición a la reforma curricular, se observa que el programa de Economía consolida un perfil de egreso altamente competitivo. El hallazgo más sobresaliente se presenta en el módulo de Inglés, donde el puntaje promedio de 198.4 ubica a la cohorte en el Nivel 4 (equivalente a B2), categorizado como un "Desempeño sobresaliente o avanzado".

De manera similar, los módulos de Razonamiento Cuantitativo (189.6), Lectura Crítica (188.9) y Competencias Ciudadanas (188.9) se posicionan sólidamente en la franja superior del nivel 3, garantizando un "Desempeño adecuado y esperado". Sin embargo, el análisis por niveles también permite identificar áreas de vulnerabilidad estructural: la caída en Comunicación Escrita (154.8) ubica a esta competencia en el límite inferior del nivel 3 (cuyo umbral mínimo es 149). Esta proximidad al nivel 2 sugiere que, si bien la reforma curricular parece haber fortalecido sustancialmente las habilidades cuantitativas y de segunda lengua, podría estar generando un déficit paulatino en la producción y estructuración de textos, lo cual demanda una atención institucional preventiva para evitar retrocesos cualitativos en futuras cohortes.

La divergencia disciplinar (Tabla *3*) observada en las métricas internas de rendimiento académico se confirma al analizar los resultados diferidos en las pruebas estandarizadas Saber Pro. Mientras que el programa de Economía evidenció una trayectoria ascendente y de consolidación de competencias tras la transición curricular, el programa de Sociología presenta un panorama de estancamiento y retroceso en algunas áreas. El puntaje global de Sociología en 2022 (166 puntos) no solo es significativamente inferior al de sus pares de Economía (185 puntos), sino que no ha logrado recuperar los niveles históricos previos a la reforma (177.7 en 2016).

Figura 2 Resultados Saber Pro – Sociología (2016 - 2022)



El hallazgo más crítico para Sociología está en el componente de Comunicación Escrita, el cual sufrió una caída al pasar de 181.6 en 2016 a tan solo 125.8 en 2022. Al contrastar esta cifra con los estándares nacionales, la cohorte de 2022 se ubica en el Nivel 2 de desempeño, evidenciando graves deficiencias en la producción textual. Para una disciplina donde la argumentación escrita es el eje de la práctica profesional, este resultado es significativo. En contraste, aunque Lectura Crítica se mantiene sólida en el Nivel 3 (188.5 puntos), el bajo desempeño en Razonamiento Cuantitativo (155.8, al borde del Nivel 2) reafirma la brecha de capital académico entre ambos programas.

Estos resultados sugieren que la reforma curricular en Sociología, con una orientación hacia una "competencialización" exigida por el mercado, no está logrando traducirse en habilidades estandarizadas superiores y, por el contrario, podría estar descuidando la formación en competencias fundamentales. Esto valida la hipótesis interna de que la modificación del plan de estudios introdujo barreras pedagógicas que los estudiantes de Sociología no han logrado sortear con la misma eficacia estratégica que los de Economía.

Para lograr una evaluación verdaderamente integral del impacto de las reformas curriculares, es necesario trascender las métricas internas de la institución, adoptando la distinción teórica propuesta por De Miguel (2001) entre resultados inmediatos y resultados diferidos. Mientras que el promedio de notas y las tasas de aprobación reflejan exclusivamente el desempeño inmediato del estudiante durante su proceso formativo, los puntajes obtenidos en las pruebas Saber Pro al finalizar el pregrado constituyen un indicador objetivo de los resultados diferidos en la antesala de su desarrollo profesional. La incorporación de este componente externo en el análisis permitió develar dinámicas estructurales que las calificaciones internas tendían a invisibilizar. Por ejemplo, el aparente estancamiento de los promedios en Sociología enmascaraba un retroceso crítico en competencias fundamentales, materializado en el desplome a nivel nacional del componente de Comunicación Escrita.

En contraste, para el programa de Economía, los resultados diferidos confirmaron que la adaptación al nuevo rigor curricular se tradujo efectivamente en una consolidación objetiva de sus habilidades en Razonamiento Cuantitativo. En este sentido, la articulación empírica de las pruebas Saber Pro con los planteamientos de De Miguel (2001) demuestra que una concepción unidimensional del rendimiento es insuficiente para evaluar la calidad y equidad educativa, confirmando que las verdaderas brechas de aprendizaje solo emergen en su totalidad al contrastar el éxito en el aula con una validación estandarizada externa.

Focalización por asignaturas

Para comprender los mecanismos micro-curriculares que impulsan las tasas de cancelación y sobrepermanencia observadas tras la reforma, se analizó el nivel de focalización de las asignaturas impartidas entre 2022 y 2025 (Observatorio de éxito académico, permanencia y graduación, DEXIA). La priorización se determinó a partir de una matriz de riesgo que pondera calificaciones promedio bajas, y altas tasas de repitencia, cancelación y reprobación.

En el programa de Sociología, el análisis revela que los mayores rezagos se concentran en asignaturas fundamentales para la argumentación y fundamentación, tales como “Comprensión y producción de textos académicos” (con tasas de cancelación del 21.4% y reprobación del 14.3%) y “Ética y política” (que alcanza niveles de reprobación del 28.6%). Estas barreras en los espacios académicos no solo explican la sobrepermanencia del

estudiantado, sino que se correlacionan de manera directa y causal con las deficiencias críticas evidenciadas en las pruebas Saber Pro de 2022, específicamente con el desplome histórico en el componente de Comunicación Escrita. Adicionalmente, materias como "Inglés con fines generales y académicos" presentan tasas de cancelación altas que superan el 60%, operando como un filtro adicional que retrasa el avance de la cohorte.

Tabla 7 Clasificación de priorización de asignaturas (2022 - 2025) por programa académico

Clasificación	Economía (%)	Sociología (%)	Total (%)
Alto	27	22	25
Medio	41	47	43
Bajo	32	30	31

Por su parte, la dinámica de riesgo en el programa de Economía difiere sustancialmente, alineándose con el fortalecimiento del rigor metodológico de su malla. La focalización indica que asignaturas del ciclo cuantitativo presentan métricas de riesgo crítico. Cursos como "Cálculo I" y "Cálculo II" exhiben tasas de reprobación sumamente elevadas (alcanzando picos de 43.9% y 51.7% respectivamente), mientras que materias como "Álgebra Lineal" y "Econometría" muestran tasas de cancelación excepcionalmente altas (superando el 60% y el 70% en algunos periodos). Este patrón micro-curricular confirma empíricamente la hipótesis de adaptación estratégica: frente al rigor matemático del nuevo plan de estudios, los estudiantes optan por la cancelación masiva como mecanismo para proteger su promedio. Al cruzar esta realidad con el proxy de origen social, resulta evidente que estos cursos operan como fuertes filtros de selección académica que terminan por alargar los tiempos de graduación.

Por otro lado, al enfocar el análisis sobre las asignaturas que tienen mayor repitencia, un hallazgo transversal es la concentración de las tasas más altas de repitencia en las asignaturas correspondientes al Trabajo de Grado y sus respectivas continuaciones, independientemente del programa. Este fenómeno sugiere que la estructuración, culminación y aprobación del proyecto final de investigación representa el mayor obstáculo formativo para el estudiantado. En el contexto de los hallazgos previos, este rezago al final del programa académico opera

como el principal motor de la sobrepermanencia observada en la cohorte pos-reforma, indicando que los estudiantes superan la carga lectiva pero se estancan en la etapa de producción investigativa autónoma.

Al desglosar los datos por programa, se observa que en Economía (Tabla *8*), excluyendo la fase de grado, los índices más críticos de repitencia y dificultad se focalizan de manera contundente en el núcleo cuantitativo, destacando asignaturas como Econometría I y Cálculo I. Esta tendencia confirma empíricamente que el fuerte componente matemático y la formalización técnica del currículo actúan como un filtro académico sumamente riguroso. Este patrón es coherente con las tensiones epistemológicas de la disciplina, donde la exigencia hacia la ortodoxia cuantitativa puede exacerbar las barreras de progresión, particularmente para aquellos estudiantes cuyo origen social está asociado a un menor capital escolar de ingreso en áreas exactas. Esta adecuación del currículo terminó favoreciendo estratégicamente a aquellos estudiantes que ya ingresaban con un capital académico superior y una ventaja preexistente en aptitudes matemáticas.

Tabla 8 Asignaturas con mayor tasa de repitencia promedio (2022 - 2025) en Economía

Asignatura	Repitencia promedio (%)
Trabajo de grado	67.04
Continuación trabajo de grado	48.80
Econometria I	27.30
Calculo I	22.64
Enfoque plural III	20.60

Por su parte, la dinámica de repitencia en el programa de Sociología exhibe un perfil distinto y multifactorial. Más allá de los cursos de trabajo de grado, las asignaturas con mayor nivel de repitencia se diversifican hacia la fundamentación teórica profunda (evidenciado en el curso Karl Marx), el requisito transversal de segunda lengua (Inglés con Fines Generales y Académicos I) y los espacios de análisis de datos. Estas dificultades micro-curriculares no solo contribuyen a la prolongación de los tiempos de estudio, sino que dialogan directamente con las alarmas detectadas en los resultados diferidos de las pruebas de Estado. Las dificultades para superar los cursos teóricos y de redacción interna explican, en gran medida, el desplome en los niveles de Comunicación Escrita evidenciados a nivel nacional.

Tabla 9 Asignaturas con mayor tasa de repitencia promedio (2022 - 2025) en Sociología

Asignatura	Repitencia promedio (%)
Continuación trabajo de grado	68.47
Trabajo de grado	59.38
Karl marx	21.40
Ingles con fines generales y académicos I	18.05
Analisis integrado de datos	15.62

La categorización de asignaturas en Sociología demuestra que los principales rezagos se ubican en los espacios de fundamentación teórica y en las asignaturas transversales de lectura y producción de textos. Esta aglomeración de la reprobación sugiere que la actualización curricular en Sociología adoleció de una falta de adecuación a las necesidades contextuales y perfiles de ingreso de su estudiantado. Tal como lo menciona Nauzan (2024), la efectividad de un currículo radica en su capacidad de adaptación a las realidades locales y necesidades contextuales. Al omitir esta adecuación, las nuevas exigencias teóricas y de redacción en Sociología no lograron nivelar las competencias de los estudiantes, sino que se erigieron como severos filtros de exclusión que explican el estancamiento del programa y las caídas en los resultados estandarizados.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN INSTITUCIONAL

A partir de los resultados obtenidos, se proponen las siguientes líneas de acción orientadas a mitigar las brechas de equidad y optimizar la implementación curricular:

1. Implementar un sistema de alerta temprana: Se recomienda adoptar formalmente el proxy de origen social desarrollado en esta investigación, o cualquiera similar, como una herramienta de identificación proactiva. Esto permitirá a la institución detectar, desde el momento de la admisión, a los estudiantes con mayor probabilidad de enfrentar barreras académicas.
2. Desarrollar intervenciones focalizadas: Se sugiere asignar recursos hacia programas de apoyo específicos para el grupo catalogado como de "alta vulnerabilidad". Estos apoyos no deben limitarse a lo académico (tutorías o nivelación en áreas

cuantitativas), sino abarcar el asesoramiento en gestión del tiempo, acompañamiento psicosocial y ayudas económicas que ataquen los factores estructurales del riesgo.

3. Realizar una revisión curricular en sociología: Se sugiere realizar revisión periódica de la implementación del nuevo plan de estudios en Sociología. El objetivo debe ser identificar las asignaturas exactas que están detonando las altas tasas de cancelación y reprobación, para evaluar si se requieren ajustes en la secuencia de cursos, cambios pedagógicos o la introducción de espacios de nivelación oportunos.
4. Revisar la carga académica: Es necesario evaluar el nivel de dificultad y el volumen de trabajo autónomo exigido por los nuevos currículos en ambos programas, garantizando que el rigor académico no incentive la cancelación masiva de cursos como única estrategia de supervivencia.
5. Establecer un monitoreo continuo: La institución debe institucionalizar el seguimiento de métricas clave (tasas de aprobación, cancelación, sobrepermanencia e incidencia de bajo rendimiento académico). Estos datos deben analizarse, al menos, cruzando la información del programa, la cohorte curricular y el índice de vulnerabilidad social. Este ejercicio es dándole continuidad al ejercicio desarrollado actualmente por DEXIA.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado, se extraen las siguientes conclusiones fundamentales sobre el impacto de la reforma curricular y la persistencia de las desigualdades en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

El origen social, operativizado a través del proxy construído, demostró ser un determinante clave e independiente del rendimiento académico. Los estudiantes que ingresan con múltiples factores de riesgo enfrentan una desventaja sistemática que se traduce en calificaciones más bajas y trayectorias universitarias prolongadas. Este fenómeno evidencia la presencia del "Efecto Mateo" en la institución, donde los estudiantes con mayores dotaciones de capital cultural preuniversitario logran acumular ventajas académicas a tasas significativamente más altas que sus pares de origen vulnerable, reproduciendo la desigualdad de origen dentro del

espacio universitario.

Por otro lado, la reforma curricular implementada en 2020 arrojó resultados mixtos y problemáticos. Si bien se registró un ligero aumento estadísticamente significativo en el promedio general de notas, este aparente éxito ocultó un incremento sustancial en la tasa de cancelación de asignaturas y en la sobrepermanencia. Este comportamiento sugiere una "paradoja de la flexibilidad curricular", es decir, ante un currículo percibido como más exigente o desestructurado, los estudiantes vulnerables —quienes a menudo carecen de la información privilegiada sobre estrategias de navegación académica— optaron por cancelar materias para proteger su promedio, ralentizando su progresión. Por ende, la reforma alteró las estrategias de supervivencia estudiantil sin representar una mejora neta en el dominio del conocimiento.

Finalmente, el cambio curricular no fue neutral. Benefició de manera asimétrica al programa de Economía, cuyos estudiantes lograron adaptarse y elevar su promedio, mientras que perjudicó o estancó a los estudiantes de Sociología, exacerbando la brecha preexistente entre ambas disciplinas. Esta divergencia sugiere que, aunque se modificaron las normativas curriculares (Resoluciones No. 235 y No. 045), no se logró transformar el habitus institucional. Las prácticas pedagógicas, las exigencias epistemológicas y los métodos de evaluación en cursos "filtro" continuaron operando bajo lógicas que favorecen perfiles de ingreso específicos, manteniendo intactos los mecanismos implícitos de exclusión.

RECOMENDACIONES

Para futuros procesos de análisis de este tipo de datos, se recomienda incluir indicadores socioeconómicos directos (como el nivel educativo máximo de los padres o los ingresos del hogar) que permitan robustecer el proxy de vulnerabilidad y realizar análisis de equidad con mayor granularidad analítica.

REFERENCIAS

Albán, J., & Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. Revista Conrado, 13(58), 213-220.

Alpízar, M., & Velázquez, R. (2021). La universidad cubana, su desarrollo y acción en tiempos de COVID19. Universidad y sociedad, 13(5), 112-123.

Araiza Lozano, M. A. (2021). Factores socioeconómicos asociados al rendimiento académico de estudiantes universitarios. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 9(1), 00007.

Bernstein, B. (1990). Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural. CIDE.

Bourdieu, P. (1984). Distinction: A Social Critique of the Judgment of Taste. Harvard University Press.

Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho y clases sociales (2.ª ed.). (A. García Inda, M. J. Bernuz Beneitez, M. J. González Ordovás & D. Oliver Lalana, Trads.). Editorial Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2001). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza (2da ed.). Siglo XXI Editores.

Boville Luca de Tena, B., Mansur Balboa, S., & Zavala González, J. (2005). La reforma curricular en un proceso de acreditación y certificación. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, 15(1), 35-55.

Caira Tovar, N. M., & Lescher Soto, I. S. (2010). Impacto de la reforma del plan curricular en el rendimiento académico: Caso: Escuela de Sociología. Revista de Ciencias Sociales, 16(2), 280-291.

Castaño, O., Arce, J., & Ochoa, A. (2019). Caracterización y construcción de índices de riesgo de deserción: Estudio aplicado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle. CLABES, 2019, 483-492.

Castro, J. A. de. (2009). Evolução e desigualdade na educação brasileira. Educação & Sociedade, 30(108), 673-697.

Carreño, C. I., & Martínez, D. F. (2023). Desigualdad en educación superior: rostros y cifras en contextos de pandemia por COVID-19 (énfasis en Colombia). Territorios, (49spe), 12865.

De Miguel, M. (2001). Evaluación del rendimiento en la Enseñanza Superior. Universidad de Oviedo.

Dubet, F. (2006a). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad (L. Padilla, Trad.). Editorial Gedisa.

Dubet, F. (2006b). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? (M. Polo, Trad.). Editorial Gedisa.

Dubet, F. (2012). Repensar la justicia social: Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Siglo XXI.

Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor (1.ª ed., H. Pons, Trad.). Siglo Veintiuno Editores.

Escobar Martínez, J., Castaño Macana, O., & Castro Rodríguez, B. (2021). Patrón estructural de la deserción en la Universidad del Valle. Congresos CLABES. https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/3350

Franco Franco, J. (2024). Pautas para actualizar el currículo de Sociología en la Universidad de El Salvador. Revista Guatemalteca de Educación Superior, 7(2), 92-106.

García, Y., et al. (2014). Estudiantes universitarios con bajo rendimiento académico, ¿qué hacer?. Revista EDUMECENTRO, 6(2), 272-278.

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2006). El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique.

Illich, I., Gintis, H., Greer, C., Postman, N., Gross, R., & Fairfield, R. P. (1977). Un mundo sin escuelas. Nueva Imagen.

Lareau, A. (2003). Unequal Childhoods: Class, Race, and Family Life. University of California Press.

Larrea de Granados, E. (s.f.). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica.

Merton, R. (1968). The Matthew Effect in Science. Science, 159, 56-63. https://doi.org/10.1126/science.159.3810.56

Miranda-Molina, R. (2022). Brechas y desniveles: el problema representado en las iniciativas de "nivelación" en la Educación Superior Latinoamericana. Revista de estudios y experiencias en educación, 21(46), 292-311.

Quesada, R. (2006). Reforma curricular: Rito y acto de fe. Revista de Ciencias Sociales, 1(94), 81-96.

Sacristán, J. (2007). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata.

Silva Montes, C. (2015). La reforma Curricular en Competencias: La Experiencia en las Preparatorias Federales por Cooperación. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 23(68), 1-29. https://doi.org/10.14507/epaa.v23.1727

Urzúa-Martínez, S., Riquelme-Yáñez, R., & Micin-Carvallo, S. (2021). Impacto de un programa de lectoescritura en el rendimiento académico de estudiantes de primer año universitario en Chile. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, 26(2), 283-302.

Vargas Daza, M. P., Rios Delgado, A. M., & Castro Quintero, J. A. (2017). Las reformas curriculares en la educación superior como detonantes para la construcción de nuevos currículos. Universidad Industrial de Santander Colombia.

Vieira, G. M., & Canto, G. de L. (2014). Avaliação da reforma curricular do curso de odontologia da Universidade Federal de Santa Catarina. Revista Da ABENO, 12(2), 198–206.